



Asociación de Funcionarios del Poder Legislativo de la Nación

**Fundada el 28 de Noviembre de 1961
(Personería Jurídica N°1236)**

***Adherida a la Federación de Asociaciones
del Personal de los Parlamentos
Latinoamericanos (FAPPLA)***

NOTICIAS PARA NUESTROS ASOCIADOS

Buenos Aires, mayo/junio 2008.-

Año XII N° 91

SUMARIO

Editorial	Pág. 2 y 3
Asesoramiento Previsional	Pág. 3
Cronograma de pagos	Pág. 4
Cronograma Bco. Ciudad	Pág. 5
Entrevista con autoridades	Pág. 6
Para agendar	Pág. 6
Cancelación de juicios	Pág. 7
Imp. a las Ganancias	Pág. 7
Cambio de Banco	Pág. 7
Entrevista Presidente Legislación del Trabajo	Pág. 8
Subcomisión de Tango	Pág. 8
Subcomisión de Damas	Pág. 8
Subcomisión de Cultura	Pág. 9 y 10
Subcomisiones Varias	Pág. 11
Miniturismo	Pág. 12
Seguros de Vida	Pág. 13
Trámites de documentación	Pág. 14
Alquiler del Quincho	Pág. 15
Socios Nuevos	Pág. 15
Cronograma de Actividades	Pág. 16

PARA EVITAR PERJUICIOS AL ESTADO EL CONGRESO DEBE DEROGAR EL INC. 2, ART. 7º Y EL ART. 9º DE LA LEY 24.463

A partir de la suba del 7,5 % que rige desde marzo, las jubilaciones cuyo haber tienen como piso \$ 3.100.- han sufrido un deterioro pronunciado por cuanto en virtud del artículo 9º de la Ley 24.463 se ha modificado la escala de descuento y ese aumento en la práctica se redujo al 4 %.

Se trata de un porcentaje que nos deja cada día a más alejados del 85% móvil que determinaban las leyes 21.121, 21.124 y 23.824, leyes sabias que relacionaban la jubilación con el sueldo que le correspondiera al jubilado de estar trabajando; la injusticia de su derogación fue profundizando en los últimos años el deterioro de las jubilaciones.

Con la crisis de 2001/2002, la relación haberes/salarios se agravó por el semicongelamiento de las jubilaciones y pensiones. Luego hubo una recuperación por los sucesivos incrementos en los aumentos de orden general, pero en los últimos meses la brecha volvió a ampliarse con la aplicación de la norma 24.463, 9º. Las cifras promedio esconden realidades puntuales perjudiciales muy por debajo de las variaciones de los sueldos.

Desde 2001, en promedio, los salarios en blanco aumentaron 150%, las jubilaciones tuvieron en el período una pérdida en términos de salario de entre el 40% y 50%.

NO CONFUNDIR

La Asociación de Funcionarios del Poder Legislativo de la Nación **es la única entidad oficial**, reconocida por organismos nacionales (ANSeS, Secretaría de Seguridad Social, Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, etc.) y privados, que asocia a la casi totalidad de los jubilados y pensionados del H. Congreso de la Nación y única que brinda apoyo jurídico social y cultural a los mismos. Participe de todas sus actividades.

Buenos Aires, mayo/junio 2008

Recientemente se reunió en Washington la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para evaluar si el Estado Argentino cumplió con los compromisos acordados el año pasado con los jubilados. Se trata de que el gobierno se comprometa a efectivizar de aquí a octubre los temas que no se han cumplido y evitar así que la Argentina sea condenada.

Entre los temas no cumplidos se deben señalar:

- Demora en la liquidación de las sentencias. No se está cumpliendo con la ley que fija que los fallos deben liquidarse dentro de los 120 días (Ley 26.153).
- Implementación de un sistema automático de liquidación de las sentencias firmes.
- Retención del impuesto a las ganancias sobre las sentencias por lo devengado de acuerdo a la retroactividad y no por lo percibido. Por ese procedimiento arbitrario, el Fisco argentino se queda con gran parte del monto de la sentencia.

ante la CIDH tuvo un rol preponderante la nuestra.

Es por lo expuesto que venimos reclamando insistentemente ante el Congreso Nacional la derogación del inc. 2) del artículo 7º y el artículo 9º ambos de la Ley 24.463, dictados únicamente con la finalidad expresa de esquilmar el sueldo de los jubilados y pensionados. Este parlamento tiene la posibilidad histórica de reparar esa injusticia recibida. De llevarse a cabo esa modificación, el Estado Nacional ahorraría miles de pesos en juicios ya perdidos -gran parte de las demandas tienen sentencia firme- ya que las dos normas señaladas fueron declaradas inconstitucionales por la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

En estas condiciones el Estado nacional, depende, en lo fundamental, de una corrección de la tendencia instalada en la década del 90 y señala también la responsabilidad de los actores en la época actual que deben corregir lo actuado malamente.

~~Entre las autoridades que reclamaron~~
la defensa de los jubilados y pensionados
ASESORAMIENTO PREVISIONAL GRATUITO

A raíz de que numerosos jubilados y pensionados como asimismo empleados del H. Congreso de la Nación se acercan a nuestra Asociación para asesorarse sobre distintos trámites jubilatorios, comunicamos que ese asesoramiento lo hace exclusivamente la Subcomisión de Previsión Social a través del Señor Miguel Angel Lassalle los lunes a jueves en el horario de 14 a 17 en forma gratuita.

Subcomisión de Previsión Social

CRONOGRAMA DE PAGOS - HABERES DE MAYO 2008

HABERES	DOCUMENTOS TERMINADOS EN	A PARTIR DEL DIA
Más de \$ 600.-	0 y 1	26/05/2008
	2 y 3	27/05/2008
	4 y 5	28/05/2008
	6 y 7	29/05/2008
	8 y 9	30/05/2008

CRONOGRAMA PARA HABERES DE JUNIO 2008

HABERES	DOCUMENTOS TERMINADOS EN	A PARTIR DEL DIA
Más de \$ 600.-	0 y 1	24/06/2008
	2 y 3	25/06/2008
	4 y 5	26/06/2008
	6 y 7	27/06/2008
	8 y 9	30/06/2008

AVISO:

Las fechas consignadas, están supeditadas a que la ANSeS no las modifique. El plazo de vigencia para cobrar es de veinte (20) días corridos, contados a partir de la fecha de pago.
Con los haberes de junio se cobra el medio aguinaldo.

PARA AGENDAR

GRAN FIESTA DE LA CERVEZA Y BAILE CON TANGO, FOLKLORE, JAZZ Y RITMOS TROPICALES

El **24 de mayo** a partir las 21 hs. En nuestro salón de Alsina 2149

- Ø "Sistema paquetito" (la provisión es de cada uno)
- Ø Lo mejor en Disc-Jockey
- Ø Cerveza y Jugos – Canilla Libre
- Ø Sorteos entre los concurrentes

Adquiera su bono donación con anticipación.

No se venden el día de la fiesta.

Valor del Bono: \$ 25.-

Buenos Aires, mayo/junio 2008

**PRESTAMOS PERSONALES A ASOCIADOS QUE COBRAN SUS
HABERES EN EL BANCO CIUDAD DEL GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE BUENOS AIRES.**

Los asociados que cobran sus haberes por la entidad bancaria señalada anteriormente, pueden acceder a créditos personales a una baja tasa de interés, hasta \$ 10.000 con plazo de 36 meses con garantía; hasta \$ 3.000.- a sola firma.

Solamente deben concurrir a la sucursal donde perciben sus haberes y efectivizar el trámite correspondiente al préstamo personal con la siguiente documentación:

- ü Documento de identidad (original y fotocopia)
- ü Recibo de haberes (original y fotocopia)
- ü Servicio donde conste el domicilio (luz, gas, teléfono, etc.) o certificado de domicilio de la Policía (original y fotocopia)

**UNICAMENTE PARA LOS SOCIOS QUE COBRAN EN EL
BANCO CIUDAD CON TARJETA**

CRONOGRAMA DE PAGO PARA HABERES DE MAYO 2008

HABERES	DOCUMENTOS TERMINADOS EN	A PARTIR DEL DIA
Todos los haberes	0 y 1	12/05/2008
	2 y 3	13/05/2008
	4 y 5	14/05/2008
	6 y 7	15/05/2008
	8 y 9	16/05/2008

CRONOGRAMA DE PAGO PARA HABERES DE JUNIO 2008

Todos los haberes	0 y 1	09/06/2008
	2 y 3	10/06/2008
	4 y 5	11/06/2008
	6 y 7	14/06/2008
	8 y 9	15/06/2008

Con los haberes de junio se cobra el medio aguinaldo

ENTREVISTAS CON AUTORIDADES DEL H. SENADO DE LA NACION Y DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION.

El 31 de marzo y el 3 de abril últimos el Presidente y Tesorero de la Asociación Sres. Gustavo L. Cappiello y Miguel A. Lassalle entrevistaron a los Secretarios del Senado (Sr. Juan Estrada) y de Diputados (Dr. Ricardo Vázquez) ante quienes presentaron sus saludos con motivo de haberse iniciado el período anual de sesiones y les expusieron sobre distintas iniciativas de interés general afín a sus funciones.

Asimismo les reiteraron su militancia a favor del restablecimiento de las leyes jubilatorias N° 21.124, 22.118 y 23.824, señalando que si se ha dispuesto la

vigencia de las leyes previsionales para los Docentes, Obreros Mineros, Trabajadores de Gas y Petróleo, Investigadores Científicos y Tecnológicos no se justifica la demora de los legisladores en el tratamiento de la vigencia actualizada de las leyes mencionadas en el párrafo anterior.

Señalaron que son solidarios con los compañeros en actividad que luchan a favor de reconquistar esa norma.

Les manifestaron que cuentan con sus fundamentos para hacer viable esta justa y trascendental iniciativa.

PARA AGENDAR

INVITAMOS A NUESTROS ASOCIADOS A BRINDAR POR EL DIA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

Como es tradicional en nuestra Asociación se invita a todos los asociados a concurrir al Salón de Actos, de Alsina 2149, el martes 8 de julio a las 18:30, para brindar por la Patria con el siguiente programa:

- * 18:30 Apertura del acto.*
- * Entonación del Himno Nacional Argentino.*
- * Brindis.*

Se ruega confirmar personal o telefónicamente su asistencia para que el acto tenga su mayor trascendencia.

IMPORTANTE!! El acceso se hará exhibiendo el carnet que lo acredite como socio o por invitación especial.

Buenos Aires, mayo/junio 2008

CANCELACION DE JUICIOS CON SENTENCIA FIRME

Tal como venimos enunciando desde hace tiempo y a raíz de las numerosas gestiones de las que fuimos dando cuenta puntualmente en nuestro Boletín, informamos que se han destrabado los pagos de juicios con sentencia firme que estaban detenidos en UCADEP de la ANSeS. A partir del mes de enero comenzaron a ser liquidados los juicios cuyo orden en la cancelación de la deuda será fijado exclusivamente por la administración de la ANSeS. Entendemos que nuestros asociados sabrán valorar en su justa medida las gestiones efectuadas por nuestros representantes.

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Recordamos a nuestros socios que a la brevedad deben presentar la declaración jurada del Impuesto a las Ganancias correspondiente al año en curso.

Para ello deberán retirar en nuestra Asociación o en la D.G.I. el formulario F 572 y entregarlo, luego de completado en la ANSeS correspondiente a su domicilio.

La declaración jurada es de carácter obligatorio.

Por cualquier dificultad, asesorarse en la Asociación.

CAMBIO DE BANCO PARA EL COBRO DE HABERES JUBILATORIOS

*Se informa a los socios que por cualquier circunstancia, necesiten el cambio de la entidad bancaria para el cobro de sus haberes, **deberán llamar al teléfono 0800-222-6737 de 8 a 16 hs., indicando nombre y apellido, número de documento y beneficio y entidad bancaria con el nombre o calle de la agencia***

ALERTA A NUESTROS ASOCIADOS

En conocimiento de que algunas entidades llamadas "financieras" ofrecen el otorgamiento de préstamos a jubilados y pensionados a descontar mensualmente, informamos a nuestros socios que deben asesorarse de todos los detalles antes de firmar y en caso de que aparezca en su recibo de cobro de haberes algún descuento que no correspondiera se deberá reclamar ante la ANSeS o bien consultar en nuestra Asociación los pasos a seguir.

**ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE LEGISLACION DEL
TRABAJO DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION**

El 23 de abril último dentro de las innumerables gestiones que vienen realizando nuestros directivos, los compañeros Gustavo L. Capiello y Miguel A. Lassalle entrevistaron al Presidente de la Comisión de Legislación del Trabajo de la H. Cámara de Diputados de la Nación Dr. Héctor Recalde ante quien plantearon la necesidad de proyectar mediante una Ley la derogación del art. 9º de la ley 24.463 como también la nulidad de la norma incluida en el inc. 2) art. 7º de la misma ley, en un todo de acuerdo con lo sostenido por nuestra Asociación (ver editorial).

El nombrado legislador -caracterizado por su larga militancia a favor de los derechos sociales- solicitó a nuestros compañeros el estudio y presentación de un anteproyecto de ley que modifique las normas anteriormente señaladas con el compromiso expreso de su presentación parlamentaria.

Mientras, los compañeros que iniciaron juicios por el tema -indicado en el código 204-, patrocinados por distintos estudios deben seguir adelante con los mismos.

Clases de Tango

Desde el viernes 4 de abril a partir de las 17 hs. se reanudaron las clases de tango las que se llevan a cabo en Sarandí 168 los días señalados y en el horario indicado.

Para mayor información, los interesados deberán contactarse con los miembros de la Subcomisión (Eduardo Ferraro, Haydée N. Blanco y Clara Barone) a fin de intervenir en las clases teóricas y prácticas, las que son totalmente gratuitas..

Subcomisión de Damas

El próximo martes 6 de mayo a las 17 hs. se realiza el tradicional Té de la Damas que organizan nuestras compañeras el primer martes cada mes. Con respecto al mes de **junio**, el Té se realizará el **martes 3**.

Por razones de organización no olvide confirmar su concurrencia a las integrantes de la Subcomisión.

Buenos Aires, mayo/junio 2008

Subcomisión de Cultura

**MES DE MAYO
CAFE CULTURAL – 15 horas
Sede Alsina 2149**

- Miércoles 7:** Rincón literario: poesías. Participación de la agrupación coral "QUORUM", perteneciente a nuestra asociación.
- Miércoles 14:** "Taller de comunicación y aprendizaje", por el Lic. Marcelo PARODI.
- Miércoles 21:** La Lic. Claudia NARDINI, nos hablará sobre "Parque Nacional Calilegua y Valle Grande"- Proyección de diapositivas.
- Miércoles 28:** "Por las rutas de Alsacia y los grandes Alpes" por la Dra. Delia PÉREZ, ilustrada con diapositivas.

CIRCUITO CULTURAL

SALIDA: 23 de mayo, desde la sede de Sarandí 168, a las 14 horas.

Visita guiada a la muestra "Fiesta barroca en Italia" Trajes cortesanos del siglo XVII, suntuosos vestidos de ceremonia.

La muestra se encuentra en el Museo Nacional de Arte Decorativo, creado en 1937, que fuera residencia de la familia Errazuriz-Alvear, y donde se exhiben valiosas colecciones.

Recorrido por la zona.
Servicio de té/café a cargo del pasajero.

COSTO: \$ 25 (incluye entrada al museo).

Asociación de Funcionarios del Poder Legislativo de la Nación

**MES DE JUNIO
CAFÉ CULTURAL - 15 horas**

- Miércoles 4:** Rincón literario: Muestra de nuestra actividad teatral: "Monólogos" de Griselda Gambaro. Ejercicios para un actor. Elenco de nuestra Asociación.
- Miércoles 11:** "Cuentos que ayudan a soñar..." por las Sras. Dolores SILVA de FADEL y Liliana PAVIOLLO.
- Miércoles 18:** "Diego Velázquez y el barroco español", por la Prof. María Beatriz AREVALO, con ilustraciones.
- Miércoles 25:** Videos de interés general: regiones de nuestro país y países del mundo

CIRCUITO CULTURAL

SALIDA: 20 de junio, desde la sede de Sarandí 168 a las 14 horas.

Visita al Museo Popular José Hernández, que funciona en la casa donada por Félix Bunge, y que contiene platería criolla, cuero y textiles tradicionales. Visita a la muestra "Las abuelitas se ponían a cantar tejiendo" (sociedad mapuche).

Recorrido por la zona.

COSTO: \$ 25.- Servicio de té y café a cargo del pasajero.

La inscripción para los Circuitos Culturales, se realiza en la sede de la calle Alsina 2149, los días miércoles de 14 y 30 a 17 y 30 horas, y/o en los teléfonos 4801- 7822 y 4631-7198 a partir de las 20 horas de lunes a viernes.-

CURSOS DE MANUALIDADES

TODOS LOS JUEVES

TAPICES Y ALMOHADONES - 15 a 17 hs.

Profesora: Coral Villaverde de Lugo

PINTURA Y DECUPAGGE "ARTE FRANCES" - 10 a 12 hs.

Profesora: María Ester Carullo

FLORES - PORCELANA FRIA - 1º, 2º Y 3º NIVEL

Profesora: María Ester Carullo

**Subcomisión de Talleres
de Teatro y
Actividades Afines**

Información para personas con inquietudes teatrales.

Sus realizaciones y ensayos se desarrollan los días martes de 20 a 22 hs, no es necesario tener experiencia previa. Con la idea de ampliar sus actividades, se invita a hijos/as, nietos/as de nuestros socios a participar de las mismas.

Subcomisión de Folklore

Las actividades se desarrollan los días lunes dentro del horario de 15 a 19, en Alsina 2149.

Están a cargo de la profesora de danzas folklóricas Da. Ana María Puche y debido a la numerosa concurrencia, los interesados deben contactarse con los miembros de la Subcomisión, los días lunes y miércoles.

Miniturismo

PRIMER SALIDA DEL AÑO AL CAMPO. IMPERDIBLE!!

QUINTA LOS NOGALES - En Alejandro Korn

Salida 14 de junio - 8:30 hs. desde nuestra Sede.

- * Salón confortable, calefaccionado.
- * Amplio parque arbolado, extraordinarios jardines.
- * Juegos de mesa, bochas, tejo, bingo, etc.
- * Pista de baile. Show en vivo

DESAYUNO: café o té con leche c/pastelito o medialunas.

ALMUERZO: empanadas, chorizo, morcilla, chinchulines, vací o, pollo, ensaladas.

Vino tinto y blanco $\frac{3}{4}$, gaseosas, agua mineral. CANILLA LIBRE.

POSTRE: helado.

MERIENDA: Mate cocido o té con medialunas.

Precio \$ 50.- por persona, todo incluido. (inclusive traslado)

Con gran éxito reinició sus actividades el Grupo Coral
VENGA A CANTAR CON NOSOTROS

(no es necesario saber cantar)

Agrupación Coral "QUORUM"

los días lunes a las 19 hs. - en
Alsina 2149

BENEFICIO PARA SOCIOS DE LA MUTUAL Y DE LA ASOCIACION

OPTICA PINGITORE

Barrientos 1578 4806-3301
(Pueyrredón al 1900)

Beneficio I: Cristales para lejos o cerca, un armazón de pasta o metal sin cargo, y un 30% de descuento en la realización del segundo par dentro del año.

Beneficio II: Descuento del 30% en armazones y cristales para lejos y/o cerca.

Buenos Aires, mayo/junio 2008

COLECTA PERMANENTE: ¿A cuánto equivale un peso?

Debido a la preocupación de las compañeras encargadas de efectivizar esa tarea, hemos enviado a la Escuela N° 6148 de Santa Ana –de la que somos padrinos- una importante contribución para que sus alumnos iniciaron las clases correspondientes al presente curso lectivo. Estamos seguros que ha sido recibido con gran regocijo por parte de los mismos.

¡Sigamos colaborando!

Las compañeras encargadas de concretar lo expuesto son:

Leonor Uroz - Elsa Angélica Creten - Iris Dimieri - Haydée Nelly Blanco

DONACIONES:

Informamos a nuestros asociados que toda donación para la Escuela, antes de ser enviada debe ser notificada para ser considerada en su utilidad por la Comisión Directiva.

INFORMACIONES SOBRE SEGUROS DE VIDA

Hemos recibido por parte de SMG Life (Compañía de Swiss Medical Group) Cardinal Life Compañía de Seguros de Vida S.A., con domicilio en Arenales 1826, 3º piso de la Capital Federal, la siguiente comunicación:

- 1) Edad máxima de Futuros Ingresos: hasta cumplir los 75 años de edad.
- 2) Edad máxima de permanencia: Sin límite de edad.

A raíz de conversaciones que venimos sosteniendo con los representantes de la empresa, hemos convenido en realizar por esta única vez, una nueva apertura e invitar a los socios que todavía no lo han hecho, adherirse al Seguro de Vida con un costo de \$ 40.- mensuales y un capital asegurado de \$ 5.000.-. Los interesados deben llamar a nuestra Asociación -Sector Seguros- y serán visitados en su domicilio por un representante de la Compañía para realizar los trámites correspondientes.

COBERTURA: Fallecimiento por cualquier causa

EXTENSION DE SEGURO A LAS PENSIONADAS: UNICA OPORTUNIDAD!

FORMA DE PAGO: descontado en el recibo de jubilación y/o pensión

Los asesores de seguros atienden el 3er jueves de cada mes de 15 a 18 hs. en la Asociación. Los trámites por siniestros se deben hacer únicamente los días martes y jueves de 14 a 18 hs.

Trámites de documentación

EXCLUSIVO PARA ASOCIADOS

Para obtener la documentación relacionada con **Cédulas, Pasaportes o DNI** los trámites se atienden en Sarandí 168, **solamente** los días **martes y jueves de 10:30 a 12 y de 13 a 15 hs.**

PARA TRAMITAR PASAPORTE Y CEDULA LLEVAR:

- 1) Si tiene pasaporte anterior, llevar original y fotocopia de 1º y 2º hoja
- 2) Llevar DNI, original y fotocopia 1º, 2º y 6º hoja
- 3) Libreta de matrimonio y fotocopia
- 4) Si es viuda o viudo llevar original y fotocopia del certificado de defunción

LOS ARANCELES SON:

PASAPORTE (nuevo y renovación)	\$ 130.-
CEDULA	\$ 17.-

NO SE TRAMITAN CEDULAS SOLAS

D.N.I. NUEVO	\$ 25.-
D.N.I. ACTUALIZACION	\$ 15.-

SERVICIO EXCLUSIVO PARA AFILIADOS Y FAMILIARES DIRECTOS

Afiliación de nuevos socios

Por razones administrativas se ha dispuesto que las nuevas afiliaciones estén a cargo únicamente de la Sra. Andrea Sánchez, de lunes a viernes de 13 a 17 hs.

Buenos Aires, mayo/junio 2008

**ALQUILER DEL QUINCHO Y DEL SALON DE ACTOS
(Sede Adolfo Alsina 2149/51)**

Recordamos a nuestros asociados que para disponer del uso del sector "Quincho y parrillas" y del "Gran Salón de Actos", deben contactarse con el señor Miguel Angel Lassalle, Tesorero de nuestra Asociación, de lunes a jueves en el horario de 11:00 a 17:00.

Bienvenidos!

Durante los últimos meses se han incorporado a nuestra Asociación los siguientes socios (algunos de ellos en actividad) por lo que les trasladamos nuestro caluroso abrazo de bienvenida

ALTHABE, JULIAN	DIPUTADOS	ADHERENTE
GIACUMBO, CLAUDIO G.	IMPRESA	ADHERENTE
GUIDI, MARIELA	DIPUTADOS	ADHERENTE
MARTIN, ADELA R.	IMPRESA	ADHERENTE
PASCUAL, NELIDA		PARTICIPANTE
PIZARRO, RAMON	IMPRESA	ADHERENTE
VIDABLE, JUAN CARLOS	IMPRESA	ADHERENTE
WALAS, NELLY	DIPUTADOS	PARTICIPANTE

ARISTOTELES *une la Política con la Etica a fin de conseguir, por la unión de las dos, una ciencia comprensiva del hombre, incluyendo tanto sus aspectos individuales como los aspectos sociales.*

Nada es tan fácil ni tan útil como escuchar mucho. (Luis Vives)

Mientras te quede algo por hacer, no has hecho nada (Marco)

LUNES Y VIERNES:

- ~Atención asociados de 14:00 a 17:00 (exclusivamente para admisión de nuevos socios y retiro de carnets)
- ~Folklore de 15:00 a 19:00 (**los lunes solamente**)
- Coro de 19:00 a 21:00 (**los lunes solamente**)
- ~ Expresión corporal de 16:30 a 18:00 (**los viernes solamente**)
- Tango de 18:00 a 19:00 (**los viernes solamente**)

MARTES Y JUEVES:

- ~Atención asociados de 14:00 a 18:00
- ~Los 1º y 3º martes de cada mes, reunión de Comisión Directiva
- ~Reunión de la Subcomisión de Previsión Social
- ~Información general
- ~Asesoramiento Previsional
- ~Trámites de documentación general 10:30 a 12 y 13 a 15 hs.
- ~Seguro de Vida
- ~Subcomisión de Turismo
- ~Subcomisión de "Teatro y Actividades Afines" 20:00 a 22:00 (**los martes solamente**)
- ~Cursos de Porcelana Fría (**los jueves solamente**)

MIERCOLES:

- ~Atención asociados de 14:00 a 17:00 (exclusivamente para admisión de nuevos socios y retiro de carnets)
- ~Café Cultural de 15:00 a 17:00
- ~Reunión Subcomisión de Cultura 14:00

Olga Ferreira de Spognardi
Vicepresidente

Prof. Gustavo L. Cappiello
Presidente

Miguel Angel Lassalle
Tesorero

Angel García
Secretario

Sarandí 168 (1081) Capital Federal
Tel: 4954-2518/19
FAX: 4951-9732

Anexo: Alsina 2149 - Capital
E-mail asoclegi@asoclegi.org.ar
Web: www.asoclegi.org.ar